

para despachos de oficio quatro meses



SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y ONZE

Pedro Cubio Sr. de S. Reyno P. Publico y del
 numero desta L. de Navarra y de la Superint. de
 de Rentas Rey y serviuos de millones de ella y su Re-
 nado Testifico y di fee a los que el Pres. bieron como
 Antem y en virtud de R. despacho de S. M. y R. de
 su Supremo Consejo de Castilla Comedido al S. D.
 Garcia Remirez de Arellano Correo de esta L. de sea
 echo cierta informaz. y informe a dho R. Consejo
 en la razon de los daños que ocasiona en los frutos de las
 haciendas de dha Villa y su termino la tempestad
 de la piedra que sobre vino en el año pasado de setenta
 y diez con otros contra tiempos gastos y contribuciones
 que apadezido para la prebenzion que tieneندي
 ende sobre la R. mia. que pretende se le haga p. dho R.
 Consejo Cuios autos sean R. mittedos a el como esta man-
 dado p. dho despacho y para que conste di el Pres.
 en la L. de Navarra en veinte de febrero mill setenta
 y onze años en fee de ello lo sime

Pedro Cubio
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]

